

D. Raúl Martín García, Secretario del Departamento de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de la Universidad de Cádiz,

**CERTIFICA:**

Que, en Consejo de Departamento de tres de mayo, y concretamente en su punto cuarto “Aprobación, si procede, de propuestas de criterios de afinidad y valoración del departamento para Bolsas de Profesores Sustitutos Interinos correspondientes al curso 2023/24 de las áreas de conocimiento con códigos: 305, 505, 510, 515, 525, 530, 540, 545, 605, 720 y 815”, se aprobó por asentimiento de los miembros asistentes la propuesta que se anexa a este certificado para el área de conocimiento INGENIERÍA MECÁNICA (545).

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente en Algeciras a veintiséis de mayo de 2023.

Firmado:

Raúl Martín García  
Secretario

**MARTIN  
GARCIA  
RAUL -  
31261338Z**

Firmado digitalmente por  
MARTIN GARCIA RAUL -  
31261338Z  
Nombre de reconocimiento  
(DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES-31261338Z  
, givenName=RAUL, sn=MARTIN  
GARCIA, cn=MARTIN GARCIA  
RAUL - 31261338Z  
Fecha: 2023.05.26 11:43:49  
+02'00'

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO  
CURSO 2023-2024**

<b>DEPARTAMENTO</b>	INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA CIVIL
<b>ÁREA</b>	INGENIERÍA MECÁNICA

Perfil del área (por orden de importancia): “Teoría de Mecanismos y Máquinas”, “Diseño de Máquinas”, “Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas”, “Tecnologías de Máquinas”, “Aparatos de Elevación y Transporte”, “Neumática Industrial”, “Mecánica de Robots”, “Mantenimiento Mecánico”, “Vibraciones en Máquinas”

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Programa de Ingeniería (especialidades de la rama industrial o de maquinaria)	Programa de Ingeniería Industrial (generalista o con perfil mecánico)
1.2	Máster Oficial	Máster en Ingeniería (especialidades de la rama industrial o de maquinaria)	Máster en Ingeniería Industrial (generalista o especialidad en mecánica)
1.3	Licenciatura o Grado	Grado en Ingeniería (especialidades de la rama industrial o de maquinaria)	Ingeniero Industrial. Ingeniero Industrial (especialidad mecánica). Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial. Grado en Ingeniería Mecánica

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Nada	Desarrollada en el área de Ingeniería Mecánica según perfil del área
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Nada	Relacionada con el área de Ingeniería Mecánica según perfil del área

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
-------------------------------------	--	------	----------------

(MÁXIMO 35 PUNTOS)			
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Cuyo contenido esté relacionado con el perfil del área	Cuyo contenido esté muy relacionado con el perfil del área
3.2	Artículos en revistas	Cuyo contenido esté relacionado con el perfil del área	Cuyo contenido esté muy relacionado con el perfil del área
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Cuyo contenido esté relacionado con el perfil del área	Cuyo contenido esté muy relacionado con la el perfil del área

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	En actividades cuyo contenido esté relacionado con el perfil del área	En actividades cuyo contenido esté muy relacionado con el perfil del área
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	En actividades cuyo contenido esté relacionado con el perfil del área	En actividades cuyo contenido esté muy relacionado con el perfil del área

### MOTIVACIÓN:

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha 3 de mayo de 2023:

Fdo. D./Dña.: MARTIN GARCIA RAUL - 31261338Z

Firmado digitalmente por  
MARTIN GARCIA RAUL -  
31261338Z  
Nombre de reconocimiento  
(DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES-312613  
38Z, givenName=RAUL,  
sn=MARTIN GARCIA,  
cn=MARTIN GARCIA RAUL -  
31261338Z  
Fecha: 2023.05.26 11:44:09  
+02'00'

D. Raúl Martín García, Secretario del Departamento de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de la Universidad de Cádiz,

CERTIFICA:

Que, en Consejo de Departamento de tres de mayo, y concretamente en su punto cuarto “Aprobación, si procede, de propuestas de criterios de afinidad y valoración del departamento para Bolsas de Profesores Sustitutos Interinos correspondientes al curso 2023/24 de las áreas de conocimiento con códigos: 305, 505, 510, 515, 525, 530, 540, 545, 605, 720 y 815”, **se aprobó por asentimiento** de los miembros asistentes para las bolsas listadas a continuación una **puntuación mínima de 10 puntos** obtenida al sumar los distintos bloques del baremo a partir del cual los candidatos del listado definitivo formarían parte de la bolsa correspondiente.

Listado de bolsas:

510 – Ingeniería de la Construcción.  
525 – Ingeniería del Terreno.  
530 – Ingeniería e Infraestructura de los Transportes.  
540 – Ingeniería Hidráulica.  
545 – Ingeniería Mecánica.  
605 – Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.  
720 – Proyectos de Ingeniería.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente en Algeciras a ocho de mayo de 2023.

Firmado:

Raúl Martín García  
Secretario

MARTIN GARCIA  
RAUL - 31261338Z

Firmado digitalmente por MARTIN  
GARCIA RAUL - 31261338Z  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=IDCES-31261338Z,  
givenName=RAUL, sn=MARTIN  
GARCIA, cn=MARTIN GARCIA  
RAUL - 31261338Z  
Fecha: 2023.05.08 12:26:27 +02'00'

D. Raúl Martín García, Secretario del Departamento de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de la Universidad de Cádiz,

CERTIFICA:

Que, en Consejo de Departamento de tres de mayo, y concretamente en su punto cuarto “Aprobación, si procede, de propuestas de criterios de afinidad y valoración del departamento para Bolsas de Profesores Sustitutos Interinos correspondientes al curso 2023/24 de las áreas de conocimiento con códigos: 305, 505, 510, 515, 525, 530, 540, 545, 605, 720 y 815”, se aprobó por asentimiento de los miembros asistentes una propuesta inicial que se remitió al Área de Personal de los criterios de valoración del departamento para otorgar un máximo de 10 puntos adicionales para el área de conocimiento INGENIERÍA MECÁNICA (545).

Dicha propuesta ha sido actualizada (atendiendo varias sugerencias del Área de Personal), tras consulta a los miembros de Consejo de Departamento, quedando como sigue (pendiente de su ratificación).

1. Alumno/a Colaborador del área de conocimiento.
2. Colaborador/a en actividades docentes del área de conocimiento.
3. Colaborador/a en actividades de investigación del área de conocimiento.
4. Desarrollo del PFC/TFC cuya temática esté relacionada con el contenido del área de conocimiento.
5. Haber realizado el Doctorado Internacional.

Asimismo, se acordó que cada uno de los criterios ponderen por igual, es decir dos puntos para cada uno de ellos.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente documento en Algeciras a treinta de mayo de 2023.

Firmado:

Raúl Martín García  
Secretario

MARTIN  
GARCIA  
RAUL -  
31261338Z

Firmado digitalmente por  
MARTIN GARCIA RAUL -  
31261338Z  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=IDCES-31261338Z,  
givenName=RAUL, sn=MARTIN  
GARCIA, cn=MARTIN GARCIA  
RAUL - 31261338Z  
Fecha: 2023.05.30 12:19:09  
+02'00'